

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL**  
**PURIFICACION TOLIMA**

ESTADO No.

049

ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO :

FECHA: JUNIO 08 DE 2023

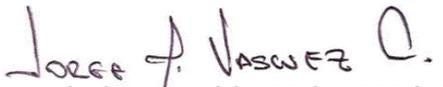
No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO DE MENOR	2021-00087-00	UNION DE ARROCEROS S.A.S. - UNIARROZ	GERMAN JAVIER SERRANO DURAN	7/06/2023	Corrio traslado despacho comisorio
2	EJECUTIVO DE MINIMA	2021-00133-00	MARIA ROSALBA MENDOZA HERNANDEZ	JOSE ALEXANDER MENDOZA RIVERA Y OTRO	7/06/2023	Declaró terminado proceso por pago total
3	EJECUTIVO DE MINIMA	2021-00146-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	JORGE ALBERTO CARMONA JIMENEZ	7/06/2023	Dispuso entrega de dineros al ejecutado
4	DESPACHO COMISORIO	2022-00006-DC	JUZG. 1° CIVIL DEL CTO. ESP. EN REST. DE TIERRAS DE IBAGUE TOL.	REST. Y FORMAL. DE TIERRAS ADANDONADAS - RAD. 2021-00074-00	7/06/2023	Fijó nueva fecha para inspección judicial
5	EJECUTIVO DE MINIMA	2022-00037-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	YASSER ANTONIO PALACIOS PEREA	7/06/2023	Dispuso entrega de dineros al ejecutado
6	SERVIDUMBRE ESPECIAL	2023-00022-00	CELSIA S.A. E.S.P.	JESUS ERNESTO MEJIA	7/06/2023	Tuvo por evacuada notificación art. 291 CGP
7	SERVIDUMBRE ESPECIAL	2023-00032-00	CELSIA S.A. E.S.P.	ZACARIAS CORTES GUZMAN	7/06/2023	Fijó nueva fecha para inspección judicial
8	ACCION DE TUTELA	2023-00058-00	FABIOLA MEDINA NAVARRO	SALUD TOTAL E.P.S.	7/06/2023	Concedió impugnación
9	SUCS. SIMPLE E INTESTADA	2023-00061-00	ANGEL RODRIGO HERNANDEZ CESPEDES	LEONEL HERNANDEZ BARRETO Y OTROS	7/06/2023	Declaró abierto y radicada proceso de sucesión

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: [i03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**NOTA:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4° del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." **Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.**

  
JORGE A. VASQUEZ CALDERON  
Secretario.